



Expediente n.º: 293/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D.^a María Daniela Grijalvo Preciado, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Cardenadijo, Burgos,

A la vista de los siguientes antecedentes:

Tipo de contrato	Obras
Subtipo de contrato	Instalación eléctrica
Objeto del contrato	Proyecto de ejecución de las nuevas instalaciones eléctricas en el Frontón Polideportivo de Cardenadijo
Autor del Proyecto	José Ramón Sarralde Hernández
Titulación	Ingeniero Industrial colegiado n.º 811
Presupuesto	80.923,32 €
Fecha aprobación	14/08/2023
CSV	VIq2ndowkmk56982023854178

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	16/08/2023	
Informe de Secretaría	16/08/2023	
Informe de Intervención	16/08/2023	
Resolución de Alcaldía	16/08/2023	
Pliego prescripciones técnicas	14/08/2023	Proyecto
Pliego de cláusulas administrativas	16/08/2023	





Informe-Propuesta de Secretaría	16/08/2023	
Informe de fiscalización previa	16/08/2023	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Obras
Subtipo del contrato:	Instalación eléctrica
Objeto del contrato:	Renovación de la instalación eléctrica del Frontón Polideportivo Municipal dado que las instalaciones y equipos existentes se encuentran en un estado deplorable y no cumplen con la reglamentación actualmente en vigor
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	66.878,78 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	66.878,78 €
IVA %:	21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	80.923,32 €
Fecha de inicio del contrato:	01/09/2023
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	3 meses
Código	Nombre
45310000	Trabajos de instalación eléctrica.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO





PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento Abierto simplificado para de las obras de ejecución del proyecto de las nueva instalación eléctrica del Frontón Polideportivo Municipal , convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato (el proyecto técnico).

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente con cargo partida 920.62201 del Presupuesto ejercicio 2023, por importe de 80.923,32 €.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas . La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Presidenta: Alcaldesa del Ayuntamiento de Cardeñadijo, María Daniela Grijalvopreciado.
- Vocales: El Secretario Interventor del Ayuntamiento de Cardeñadijo. Fernando Arnaiz Orodea
- Secretario: Fátima Carrasco Vicario Administrativo del Ayuntamiento de Cardeñadijo que también realiza las funciones de vocal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

